

Guayaquil, febrero 25 del 2.019

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas
ELECTRICA HAMT CIA. LTDA.
Ciudad**

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la Administración de la Compañía ELECTRICA HAMT CIA. LTDA. por el año terminado el 31 de diciembre de 2.018.
2. La actividad realizada por la Compañía ELECTRICA HAMT CIA. LTDA. es la fabricación de tableros eléctricos y mantenimiento eléctrico.
3. Durante el periodo de enero a diciembre/18 obtuvo los siguientes resultados:

| | |
|----------------|-----------------|
| VENTAS | \$ 2'859.245,02 |
| OTROS INGRESOS | \$ 2.114,12 |
| COSTO DE VENTA | \$ 1'072.977,16 |
| GASTOS | \$ 1'738.931,00 |

4. Considerando lo indicado en el literal anterior, ELECTRICA HAMT CIA. LTDA. generó una utilidad contable por el año 2.018 de \$ 49.450,98 antes de repartición a trabajadores e Impuesto a la Renta
5. A su vez detallo los siguientes rubros generados por la utilidad del año 2.018

| | |
|--------------------------------|--------------|
| 15% participación trabajadores | \$ 7.417,65 |
| Impuesto a la Renta Causado | \$ 37.352,54 |
6. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
7. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2.018. con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**Harold Toasa V.
Gerente**